

---

# GACETA MÉDICA DE MÉXICO

---

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉXICO.

---

EXTRACTO

DEL

ACTA DE LA SESION SOLEMNE DE ANIVERSARIO

VERIFICADA EL 1.º DE OCTUBRE DE 1880.

Bajo la presidencia del Sr. Andrade se abrió la sesion á las siete y cinco minutos de la noche con la lectura del acta de la extraordinaria del 22 de Setiembre, que fué aprobada con las modificaciones hechas por los Sres. Andrade y el Secretario que suscribe.

Se dió lectura al programa de turnos para el presente año académico.

El primer Secretario, Sr. Lobato, leyó la reseña de los trabajos académicos habidos durante el año de 1879 á 80.

En seguida se hizo por el Sr. Presidente la distribucion de premios, llamando sucesivamente á los Sres. Heinemann, Lobato y Ruiz Sandoval.—El Sr. Heinemann no estuvo presente.

Acto continuo el Sr. Presidente leyó su discurso.

Se procedió despues á la eleccion de los nuevos funcionarios conforme al Reglamento.—Resultaron electos: Presidente, el Sr. Dr. Rafael Lucio; Vicepresidente, el Sr. Dr. Agustín Andrade; segundo Secretario, el Sr. Dr. Manuel S. Soriano; Archivero-bibliotecario, el Sr. Dr. Ramon López y Muñoz; Tesorero, el Sr. Farmacéutico José María Laso de la Vega; primer miembro de la Comision de estilo, el Sr. Dr. José María Baudera; segundo, el Sr. Dr. Adrian Segura, y tercero, el Sr. Dr. Juan J. Ramirez Arellano; sexto miembro de la Comision de publicaciones, el Sr. Dr. Domingo Orvañanos.

Fué nombrada por el Sr. Presidente una comision que participara su nombramiento al Sr. Lucio.

Se levantó la sesion á las nueve y media de la noche.

Concurrieron los Sres. Andrade, Barragan, Carcaga, Egea, Fénclon, Gómez, Gonzalez, Icaza, Laso de la Vega, Lobato, Lungo, Martinez del Rio, Mejía, Núñez, Ortega Lázaro, Orta Reyes, Orvañanos, Ramirez Arellano, Reyes Agustin, Reyes José María, Ruiz Sandoval, Segura, Segura, Soriano, Velasco, Vértiz, Villada y el primer Secretario.

FERNANDO MALANCO.

SEÑORES:

¡Vednos reunidos una vez más en este salon, atraídos por el entusiasmo de nuestras convicciones científicas, que nos llevan á lo ideal de nuestras aspiraciones y de nuestras esperanzas! ¡Mirad reunidos aquí á nuestros consocios que

acuden presurosos ante el altar de la sabiduría á tributar los honores debidos al genio de la ciencia que preside los actos de esta Academia, y que no tienen otro objeto que el estudio, ni otro interés que el perfeccionamiento!

¡Observad cómo sus frentes iluminadas por la aureola del saber no se hallan manchadas por vestigios de pasiones innobles, que tienden á disolver los lazos fraternales que nos unen ante los vínculos sagrados de nuestros deberes profesionales. Mirad cómo esos semblantes animados por las virtudes sociales y llenos de unción fraternal no aspiran en esta noche más que á manifestar, que los trabajos emprendidos en esta Academia, durante el año científico que terminó el 31 de Julio, nos han hecho dar un paso perfeccionándonos en el conocimiento de las ciencias médicas y naturales, y á renovar el entusiasmo sincero que nos anima para proseguir en el nuevo año que hoy se inaugura, nuestros estudios y nuestras observaciones!

Complaceos conmigo, porque hoy, con la protección que el Gobierno de la República nos imparte, estamos en aptitud de emprender trabajos verdaderamente útiles y provechosos que ofrecemos á nuestra patria y á la humanidad, conquistando al mismo tiempo una insignificante simpatía de nuestros hermanos que mucho satisface nuestro espíritu y nuestro corazón.

Señores: esta noche nos encontramos en este recinto, satisfechos, en cuanto cabe, por haber cumplido con nuestros deberes, llenos de entusiasmo y de interés por la ciencia, y deseosos de solemnizar la instalación de la Academia, haciendo las más sinceras protestas para cumplir, en el año científico que hoy comienza, con aquellos sagrados compromisos que son el objeto de esta reunión, y que nos animan á proseguir en nuestro estudio científico.

Es cierto que la protección pecuniaria recibida del Gobierno nos hace salir airoso en nuestra empresa, ahora como en el año anterior; pero esa decidida protección que hoy tenemos nos obliga al imprescindible deber de dedicarnos á estudios más trascendentales y de interés público, para manifestar que nuestros esfuerzos nos hacen dignos de esa protección. Si en nuestra República se hubiera hecho realizable desde tiempo atrás la protección oficial como la que en Francia recibieron la Escuela Politécnica, el Instituto de Ciencias y otros planteles científicos bajo el amparo de Napoleón I, así como hasta ahora lo recibimos del nuestro, las Sociedades científicas de México hubieran progresado desde su origen extraordinariamente, y en esa marcha progresiva se hubieran podido obtener adelantos y descubrimientos que habrían testificado la eficacia de la protección.

Esta protección eficaz de parte del Gobierno de la República nos debe hacer más constantes y dedicados en la empresa científica que proseguimos, nos debe infundir más entusiasmo y valor civil para no arredrnarnos ante los pequeños obstáculos que nos obstruyen el paso, impidiéndonos nuestra marcha normal, y nos anima para acercarnos al foco de luz indeficiente que vivifica nuestra in-

teligencia, supuesto que poseemos los elementos que dan vida y sér á las asociaciones científicas.

Lenta ha sido la marcha de la Academia de Medicina en las épocas anteriores á su existencia actual, rudos los ataques sufridos en su desarrollo; sin embargo, modestamente ha ido haciendo su evolucion al través de largos periodos de penalidades, y á pesar de las muchas contrariedades que han surgido en las distintas épocas de su vida, sea por el desaliento que generalmente ataca á nuestras reuniones científicas, sea por la falta de elementos que se necesitaban para darle una buena organizacion; hoy, suprimidos aquellos obstáculos, la Academia ha recibido un nuevo sér, trayendo en pos de sí la estabilidad, su futuro progreso y desarrollo, y su renombre. ¿A qué ha sido debida esta trasformacion definitiva? A la decidida proteccion que el C. Presidente de la República le imparte por conducto de su Secretario de Justicia é Instruccion pública. . . . .

Señores: segun voy á manifestaros en el curso de esta reseña sobre los trabajos de la Academia, que como es bien sabido no tiene otro objeto que el perfeccionamiento de los estudios relativos á las ciencias médicas y naturales; *aquí no deseamos otra cosa que llegar al conocimiento de lo mejor, premiar al verdadero mérito, señalar el prestigio científico de los socios que trabajan, y proteger el entusiasmo creciente de todo médico que estudia los nuevos asuntos científicos que atañen á nuestro país.*

Los progresos de esta Sociedad científica, lentos como han sido, han venido á la par que los progresos de nuestra sociedad política, pues los adelantos de toda sociedad política se traducen muy bien por los movimientos y manifestaciones intelectuales que los Gobiernos saben imprimir en las sociedades científicas, comerciales y de mejoras materiales, sometiéndolas por esto á esa ley constante y natural de desenvolvimiento á que innatamente están sujetas las sociedades modernas para su perfectibilidad, y nosotros jamás habríamos llegado á iniciar la éra de progreso y adelanto si áun permaneciéramos relegados al olvido por la incuria de nuestro Gobierno. Nulos habrían sido los progresos de nuestras sociedades regeneradas bajo la influencia de los avances de la filosofía positiva, si no se hubiera impulsado la marcha de ellas por la proteccion de los gobernantes que, sin quererlo, han venido á desarrollar esa serie de fenómenos sociales capaces de llevar á su apogeo á las naciones antiguas y modernas.

¿Y cuáles son los fenómenos sociales que manifiestan la existencia de una éra progresista y civilizadora? Las concepciones humanas que se difunden en una nacion por haber nacido bajo la inspiracion de las ciencias.

Las concepciones intelectuales que surgen bajo la influencia del trabajo y de la industria.

Las concepciones humanas que habiendo germinado bajo la accion regeneradora de las máximas del positivismo, han abierto un extenso campo á la enseñanza mútua de las diversas clases sociales en los diversos ramos del saber humano.

Mas estos fenómenos sociales, precursores en las sociedades científicas, no hubieran acontecido, porque ningun cuerpo científico progresa, ninguna empresa fructifica si los Poderes del Estado no impulsan convenientemente esas concepciones, que trasmitiéndose de individuo à individuo y de generacion en generacion, comunican à las naciones un impulso siempre activo y creciente, ocasionado por el movimiento intelectual que el perfeccionamiento general hace preciso para su difusion.

Siendo así que esta Academia Médica progresa, que el movimiento intelectual es fecundo, que los socios trabajan y que el mecanismo ordenado de ella está alentado y sostenido por las liberalidades del Gobierno, presentamos al mundo nuestros esfuerzos para convertir en fructifero el trabajo que llevamos à cabo; y manifestemos al Ejecutivo de la Nacion que somos merecedores de la proteccion que nos imparte, y que à los elementos de trabajo que ha puesto en nuestras manos, corresponden los esfuerzos que hacemos para cumplir debidamente con los compromisos científicos y sociales que hemos contraido.

En atencion al sagrado deber que tenemos para el Gobierno, y de la prescripcion reglamentaria, os hago manifiesto que las sesiones científicas de esta Academia se han verificado con la regularidad debida, y que tanto los socios titulares como los corresponsales y honorarios han cumplido con sus lecturas de reglamento, trayendo con sus escritos un contingente de saber y experiencia que han hecho adelantar los estudios médicos y de historia natural.

En las sesiones del 8 y 15 de Octubre del año de 1879, el hábil Dr. Ignacio Alvarado, comisionado por la Academia de acuerdo con el Ejecutivo de la Federacion para estudiar el vómito prieto en Veracruz, leyó un trabajo sobre *Relaciones fisiológicas que existen entre la temperatura animal y la circulacion*; trabajo muy notable por el asunto de que se ocupa.

En la sesion del 15 se leyó el dictámen del Jurado calificador de la Memoria sobre *Hidroterapia mineral mexicana*, presentada en virtud de la convocatoria para el cuarto premio, expedida el 26 de Junio de 1878, quedando esta Memoria y el dictámen à disposicion de los socios para consulta ántes de la discusion que tuvo lugar en la sesion siguiente.

En la del 22 se puso à discusion el dictámen de la Comision sobre *Aguas minerales del Distrito Federal*, y aprobado el dictámen de la Comision, se concedió el premio de doscientos pesos al primer Secretario que relata, quedando aplazada la adjudicacion para la sesion inmediata.

En la sesion del 29, el infatigable Dr. Alvarado leyó su trabajo de reglamento, titulado: *Ensayo sobre un nuevo modo de considerar el pulso*: adjudicóse despues el premio al que habla, recibiendo el diploma respectivo.

En esta misma noche el socio corresponsal, Dr. Heinemann, hizo una lectura sobre *La Fiebre Amarilla de todo el litoral del Golfo, y principalmente de Veracruz*.

Mas estos fenómenos sociales, precursores en las sociedades científicas, no hubieran acontecido, porque ningun cuerpo científico progresa, ninguna empresa fructifica si los Poderes del Estado no impulsan convenientemente esas concepciones, que trasmitiéndose de individuo à individuo y de generacion en generacion, comunican à las naciones un impulso siempre activo y creciente, ocasionado por el movimiento intelectual que el perfeccionamiento general hace preciso para su difusion.

Siendo así que esta Academia Médica progresa, que el movimiento intelectual es fecundo, que los socios trabajan y que el mecanismo ordenado de ella está alentado y sostenido por las liberalidades del Gobierno, presentamos al mundo nuestros esfuerzos para convertir en fructifero el trabajo que llevamos à cabo; y manifestemos al Ejecutivo de la Nacion que somos merecedores de la proteccion que nos imparte, y que à los elementos de trabajo que ha puesto en nuestras manos, corresponden los esfuerzos que hacemos para cumplir debidamente con los compromisos científicos y sociales que hemos contraido.

En atencion al sagrado deber que tenemos para el Gobierno, y de la prescripcion reglamentaria, os hago manifiesto que las sesiones científicas de esta Academia se han verificado con la regularidad debida, y que tanto los socios titulares como los corresponsales y honorarios han cumplido con sus lecturas de reglamento, trayendo con sus escritos un contingente de saber y experiencia que han hecho adelantar los estudios médicos y de historia natural.

En las sesiones del 8 y 15 de Octubre del año de 1879, el hábil Dr. Ignacio Alvarado, comisionado por la Academia de acuerdo con el Ejecutivo de la Federacion para estudiar el vómito prieto en Veracruz, leyó un trabajo sobre *Relaciones fisiológicas que existen entre la temperatura animal y la circulacion*; trabajo muy notable por el asunto de que se ocupa.

En la sesion del 15 se leyó el dictámen del Jurado calificador de la Memoria sobre *Hidroterapia mineral mexicana*, presentada en virtud de la convocatoria para el cuarto premio, expedida el 26 de Junio de 1878, quedando esta Memoria y el dictámen à disposicion de los socios para consulta ántes de la discusion que tuvo lugar en la sesion siguiente.

En la del 22 se puso à discusion el dictámen de la Comision sobre *Aguas minerales del Distrito Federal*, y aprobado el dictámen de la Comision, se concedió el premio de doscientos pesos al primer Secretario que relata, quedando aplazada la adjudicacion para la sesion inmediata.

En la sesion del 29, el infatigable Dr. Alvarado leyó su trabajo de reglamento, titulado: *Ensayo sobre un nuevo modo de considerar el pulso*: adjudicóse despues el premio al que habla, recibiendo el diploma respectivo.

En esta misma noche el socio corresponsal, Dr. Heinemann, hizo una lectura sobre *La Fiebre Amarilla de todo el litoral del Golfo, y principalmente de Veracruz*.

El 5 de Noviembre, en la sesion ordinaria, el inteligente farmacéutico Laso de la Vega, leyó su trabajo reglamentario sobre un *Método sencillo y fácil para separar de los residuos de las sustancias que han servido para la extraccion del cloro, el óxido de fierro al máximo y el de manganeso al minimum*; trabajo práctico muy laborioso.

En la misma sesion, el Sr. Dr. Caréaga hizo su lectura oficial sobre *Un caso de reumatismo articular agudo en el curso de una blenorragia*, presentando al enfermo de esta observacion con una anquilosis completa de la articulacion del codo.

El 12 de Noviembre, el Dr. Fénélon hizo en su lectura de reglamento una exposicion sobre *electrolisis*, presentando una enferma con un fibroma uteriuo tratada por este método.

El 26, el Sr. Egea leyó su trabajo sobre la *Pilocarpina*, y el Secretario que habla presentó su trajo sobre Higiene: *Sociología en sus relaciones con la demología y demografía mexicanas*, que terminó con unas proposiciones à fin de que el Ejecutivo de la Federacion auxiliara à la Academia para la formacion del censo bruto del Distrito Federal.

La sesion del 10 de Diciembre, notable por la discusion que el Sr. Alvarado sostenia en estadística sobre el promedio de las mayorías, y cuya discusion comenzó en Noviembre, dió lugar à la lectura del Sr. Mejía reglamentariamente señalada: el asunto consistió en *Una observacion que se refiere al diagnóstico de los derrames intrapericárdicos, segun el Dr. Jimenez*. Y el Secretario que relata leyó como trabajo extraordinario los últimos resultados prácticos de su estudio sobre higiene de la respiracion, titulado: *El ozono atmosférico como medio biológico del organismo para la hematosis en las grandes alturas continentales, cuya altitud es de 2000 à 3000 metros sobre el nivel del mar*.

El 17, el Dr. Alvarado dió cuenta con una parte de sus estudios sobre *Fiebre Amarilla*, relatando lo que se refiere à las manifestaciones sobre el aparato bucal, sin haber concluido esa noche por ser muy extenso el trabajo.

En la sesion del 24 de Diciembre, tocándole su turno al señor veterinario Gómez José de la Luz, leyó un extenso trabajo sobre *Zootecnia*.

En la sesion del 7 de Enero del presente año, no habiendo habido lectura de reglamento, el Sr. Altamirano nos dió cuenta con el estudio de una planta originaria de Querétaro, llamada *Huicicaltemettl*. En esta noche se discutió el dictámen de la Comision que reglamentó las condiciones precisas para que la Comision que debe dictaminar en la adjudicacion al premio extraordinario, calificando las Memorias extraordinarias, lo adjudique à la de mayor mérito, segun los artículos 18, 19, 20 y 21 del Reglamento.

El 14 de Enero, el Sr. San Juan presentó su lectura de reglamento, titulada: *Blenorragia anal y su tratamiento*: en la misma fecha quedó nombrado el Jurado calificador de las Memorias extraordinarias cuyas lecturas se habian hecho

por sus autores, y nombrado que fué el Jurado, se le pasaron las Memorias.

El 21 del mismo mes el Dr. Alvarado continuó su lectura sobre *Los fenómenos que se observan en la boca durante la marcha del vómito prieto*. El Sr. Segura, que acababa de llegar de Europa, presentó á la Academia el *Esfigmófono* de Stein, cuyo instrumento consiste en la combinacion del *Sfigmógrafo* y del *Teléfono*, y despues de haber hecho una descripcion del aparato lo puso á funcionar sirviéndose de la pila de corriente constante de Spammer.

La última sesion de Enero que se celebró el 28, se dedicó á la lectura de reglamento del Dr. Carmona y Valle, que trató de *Abscesos hepáticos*, y á la del Dr. Fortunato Arce, socio corresponsal, cuyo asunto es: *Localizacion de las lesiones cerebrales*, y que fué enviada á esta Academia por su autor, residente en Guadalajara.

La sesion del 4 de Febrero, no hubo lectura oficial ni extraordinaria; el Sr. Presidente Andrade se ocupó de la anestesia por el cloroformo segun se observa que acontece en Europa, y comparando el método que aquí se sigue con el que se observa allá, manifestó que la violencia con que la anestesia se verifica en aquel continente depende de la dosis fuerte y creciente de cloroformo que violentamente se les hace inhalar á los operados, lo que trae muy felices resultados, porque no se les hace venir la anestesia lenta y paulatinamente como en México, en donde el paciente se va aclimatando, por decirlo asi, al uso de pequeñas porciones de vapor de cloroformo.

El Sr. Segura presentó á los socios una *bomba gástrica de Adam Kivir* para lavar el estómago en varias enfermedades, y sobre todo en los envenenamientos.

El 25 del mismo mes, el Dr. José María Reyes leyó su trabajo de reglamento, *Higiene pública. Constitucion médica de México*.

El Sr. farmacéutico Gonzalez leyó su trabajo reglamentario el 10 de Marzo; lectura que trató de *algunas preparaciones farmacéuticas*.

El Dr. Lugo hizo su lectura sobre el *yodo creosotado en la caries* en 17 del mismo mes, mostrando varios secuestros de huesecillos de enfermos á que alude su trabajo.

En Marzo 31, el Sr. Dr. Peñafiel y Barranco hizo su lectura de reglamento sobre *Heridas penetrantes de vientre con salida del epiplon*.

En esa misma sesion leyó el Dr. Ruiz Sandoval el dictámen que presenta la Comision de higiene sobre *el mejor modo de matar á los perros vagamundos, para recomendarlo á la autoridad competente*.

El mes de Abril, en la sesion del dia 7 se adjudicó el premio extraordinario de cien pesos al Sr. Heinemann, por su trabajo titulado *Estudio sobre la Fiebre Amarilla en la costa oriental de la República mexicana*.

En 14 del mismo mes se leyó una comunicacion del Dr. Alvarado, en que informa sobre los adelantos de sus estudios sobre el *Vómito Prieto*.

El Sr. Velasco lee su trabajo de reglamento, ocupándose de un asunto cliui-

co interesante: *Reforzamiento del pulmon fisiológico y modificaciones que sufre en el estado patológico.*

En la misma sesion, el Dr. López Muñoz presentó su Memoria sobre un asunto de fisiología general: *La ley del hábito en biología y sus aplicaciones en patología, terapéutica é higiene.*

El 21, el Sr. Labastida remitió una Memoria sobre *Hidrofobia*, y el Dr. Aich, de San Juan B. de Tabasco, remitió un trabajo sobre *Tifo*.

En la última sesion de este mes, verificada el 28, el Sr. Martínez del Rio hizo su lectura, y hablando de ginecología leyó un *Informe sobre el Hospital Gonzalez Echeverría*: esa misma noche presentó á una de sus operadas.

El Sr. López Muñoz presentó un trabajo extraordinario á que dió lectura, titulado: *Algunas consideraciones sobre la naturaleza de las fiebres eruptivas.*

En la misma fecha presentó el Sr. Fénélon un trabajo sobre *Una observacion de ruptura del útero.*

En las sesiones del 12 y 19 de Mayo, el Dr. Rodriguez leyó su trabajo de reglamento; tratando de Teratología: habló de un caso de *ectromelia bilateral torácica* y presentó en la sesion de 19 á la Srta Dolz á quien se referia el estudio, la que en la referida noche ejecutó con los piés una serie de trabajos en que hizo ver la destreza con que ejecuta varios actos maravillosos que otras personas verifican imperfectamente con las manos.

El 26, el Sr. Soriano presentó un caso de *Fractura conminuta de la extremidad inferior del húmero izquierdo, seguida de la amputacion en el tercio inferior del brazo.* Hizo comparecer al operado, y regaló al Museo anatómico de la Academia la pieza *osteológica de anatomía patológica* preparada por él.

En la misma sesion el Dr. Orvañanos leyó su trabajo sobre *Algunas medidas de policía sanitaria en las epidemias.*

El 2 de Junio se recibieron en la Secretaría de la Academia tres Memorias, una del Sr. Morales Pereira, residente en Puebla, para el concurso al tifo, y dos sobre el Mal del Pinto para el concurso relativo al premio de 500 pesos al mejor trabajo sobre esta enfermedad indigena en ciertas regiones de la República; y habiéndose declarado cerrados los períodos designados en el concurso para la presentacion de ellas, se nombró el Jurado de calificacion de las Memorias del *Mal del Pinto.*

El 9 de Junio se leyó por Reglamento la Memoria del Sr. Ruiz Sandoval titulada: *Epizootias*, y se recibió otra Memoria remitida de Huimanguillo sobre el *Mal del Pinto.*

El Sr. Ortega y Reyes hizo su lectura de reglamento como socio corresponsal por Oaxaca, el 16 de Junio, sobre *Alimentacion por el recto y por la superficie cutánea*, y presentó un soldado curado de una herida por arma de fuego que fracturó el maxilar inferior y destrozó una gran parte de la lengua, en quien usó este método.

En esta misma sesion, el que habla leyó un trabajo extraordinario titulado: *Ciencias accesorias.—Higiene.—Geogenia del Valle de México en sus relaciones climatológicas primitivas y en la perforacion de los pozos artesianos de aguas minerales*, y se nombró el Jurado de calificacion de las Memorias extraordinarias para el premio de cien pesos.

En la misma se nombraron socios honorarios por los servicios prestados á la Academia, á los socios titulares Ortega Francisco, Clement Julio, Mendoza Gumesindo y Menocal Francisco.

El 23 de Junio se leyó en la Academia el trabajo del socio corresponsal Dr. Andrés Ortega, residente en el Valle de Santiago, titulado; *Talla lateral*.

El día 30, en que se celebró la última sesion de este mes, el Dr. Vértiz hizo su lectura de reglamento tratando de la *Patogenia y tratamiento de las várices por la compresion*.

El 7 de Julio, el socio Dr. San Juan, leyó un artículo sobre el *Algodon ginecológico*.

El Dr. Núñez lee el 44 en la sesion respectiva su trabajo de reglamento sobre *Pústula maligna*, y el Sr. Segura el suyo sobre *Neoplasias*.

El 21 no hubo lectura de reglamento, pero en compensacion se dió cuenta con tres dictámenes: uno de la seccion de Higiene sobre el trabajo del socio corresponsal Ortega y Reyes; el segundo de la seccion de *Patología externa* sobre el trabajo del Sr. Ortega Andrés, y el tercero de la Comision de Veterinaria acerca del estudio del Sr. Ruiz Sandoval integrándose las secciones que tenian plazas vacantes con los socios, Núñez para la de *Anatomía*, Peñafiel y Barranco para la de *Física y Química* y Ruiz Sandoval para la de *Veterinaria*. En esta misma noche se dió cuenta con el dictámen sobre la revision de solicitudes presentadas por los aspirantes á la plaza de escribiente; plaza declarada vacante por el Sr. Presidente, en virtud de la ley de presupuestos de egresos de la Federacion para el año fiscal de 1880 á 1881, resultando electo por mayoría el aprovechado estudiante José Ramos, cursante de quinto año.

El 28 no hubo tampoco lectura de reglamento; pero el Sr. Lavista presentó tres casos prácticos: el primero sobre gastrotomía por hernia umbilical estrangulada: el segundo sobre cirugía preservatriz, pues tratándose de una fractura del metatarso del pié derecho verificada sobre el borde de una banqueta por un tercio de 8 arrobas, y consecutivamente de un flegmon difuso de esta region y de la pierna, en otro tiempo la cirugía hubiera sacrificado el miembro amputándolo; pero en el estado actual de la ciencia se evitó la amputacion, y el sugeto se halla curado sin perder su pié: el tercero se versaba sobre un traumatismo sufrido en la mano derecha á consecuencia de una máquina de picar tabaco que trituró los cuatro últimos dedos, y á pesar de los terribles accidentes ocasionados por la operacion que se ejecutó para eliminar los dedos triturados, la cirugía preservatriz ha logrado conservar la mano, aunque mutilada, y se

vió al paciente curado haciendo uso de su miembro torácico. Los enfermos ya curados fueron examinados por los miembros de la Academia á su beneplácito.

La Comision calificadora de las Memorias sobre el *Pinto*, leyó su dictámen expositivo y resolutivo dando su parecer sobre la que merece una parte del premio, que fué la núm. 1: como sucede con esta clase de dictámenes, quedó éste de primera lectura, poniéndose en la Secretaría á disposicion de los socios, en compañía de las Memorias que se calificaron por la Comision, y se anunció que en la sesion del 11 de Agosto, con carácter de extraordinaria, se daría segunda lectura al dictámen, poniéndose en seguida á discusion las proposiciones resolutivas.

El 11 del referido mes, en sesion extraordinaria, pues el 31 de Julio habian terminado las labores científicas de la Academia por el Reglamento, se dió segunda lectura al dictámen de la Comision, abriéndose en seguida su más amplia discusion: durante ésta se ha oído á la Comision sostener su dictámen con aquella mesura que caracteriza á los socios que la componen, así como las manifestaciones orales que impugnaron aquel dictámen; hubo discursos orales y escritos, brillantes y bien fundados, y se alargó tanto el debate, que despues de tres horas habiéndose puesto á votacion por estar suficientemente discutidas las proposiciones, se declaró por medio de ella que se reformara el dictámen en el sentido de la discusion.

La Comision presentó reformado el dictámen el 18 de Agosto, sometiéndose de nuevo á discusion. En esta vez la minoría presentó razones muy sensatas y científicas para que del premio se adjudicara solo una parte del valor total; pero como se creyó que en la discusion anterior el dictámen no se habia aprobado sino porque se le adjudicara al autor todo el valor del premio, triunfó la mayoría por 13 votos contra 12: se abrió el pliego cerrado y resultó ser el autor el Sr. Ruiz Sandoval, á quien se le adjudicó el premio segun la Convocatoria.

Como veréis más tarde, hoy recibirá el socio Dr. Ruiz Sandoval el diploma que acredita la obtencion del premio que en aquella fecha se declaró adjudicable al autor de la Memoria mejor sobre el *Mal del Pinto*.

Las labores de la Academia, suspensas desde el 31 de Julio por estar en receso, continuaron en sesiones extraordinarias á consecuencia de que habia pendientes asuntos muy importantes y de responsabilidad. Éstos eran, los dictámenes sobre las Memorias del *Mal del Pinto*, el dictámen sobre las Memorias de lecturas extraordinarias para adjudicacion del premio extraordinario y el dictámen de la Comision sobre las Memorias relativas á la Convocatoria para el estudio del Tifo, que ha quedado pendiente. En las tres se versaban dos premios de 500 pesos cada uno, y uno de 100. Además, como se habian propuesto varias reformas reglamentarias y estaba pendiente la aprobacion de ellas, con el objeto de modificar la accion eficaz de las labores de la Secretaría, fue preciso hacerlas efectivas cuanto ántes, porque de otro modo no se podian lle-

var á cabo sino hasta pasadas las primeras sesiones del año científico que hoy comienza; en tal virtud, y para el objeto referido se celebró la sesion del 22 de Setiembre próximo pasado con lo que terminaron los dos periodos de sesiones ordinarias y extraordinarias.

En cuanto á la comision dictaminadora de las Memorias extraordinarias leídas en la Academia pasó lo siguiente:

En la sesion del 28 de Julio se dió cuenta con la resolucion del dictámen de la Comision que calificó las lecturas extraordinarias del segundo periodo del año científico, á cuyo certámen concurrieron los Dres. Fénélon, López Muñoz y el que habla, con los trabajos siguientes: *Un caso de ruptura del útero: algunas consideraciones sobre la naturaleza de las fiebres eruptivas: y Ciencias accesorias.—Higiene.—Geogenia del Valle de México en sus relaciones climatológicas primitivas y en la perforacion de los pozos artesianos de aguas minerales.* El Jurado calificó el trabajo del Sr. Fénélon y el mio, por no haber querido entrar al concurso el Sr. López Muñoz; y aunque el último no se le ha juzgado digno del premio, he tenido el honor de que se le distinga con una mencion honorífica.

Finalmente, en la sesion del 22 de Setiembre, en que se debia haber discutido lo relativo al tifo, se aprobaron las reformas reglamentarias propuestas por los Sres. Andrade, Segura, Mejia, etc.; y aunque estamos incidiendo en algunas aberraciones inconvenientes en esta materia, lo hecho está hecho reglamentariamente y es de desear que el resultado sea favorable á lo que se propusieron sus autores.

Como el Reglamento establecè dos cuestiones para el concurso á dos premios de 500 pesos, la Academia ha vuelto á abrir una nueva convocatoria sobre el Tifo que es una cuestion permanente de interés nacional, y otra sobre el asunto siguiente: «¿Por qué han aumentado en número é intesidad las afecciones paludeanas en México, y cómo se podrian impedir los progresos del impaludismo en la misma ciudad? *Esta nueva cuestion tan interesante, convocada para su resolucion en el próximo certámen científico,* se resolverá dentro del plazo fijado por la Convocatoria que se publicó el 14 de Abril de 1880, teniendo que remitirse las Memorias el 1.º de Julio de 1881 á la Secretaria de la Academia.

Por último, en la sesion extraordinaria del 22 de Setiembre, se ha comisionado al Dr. Soriano para que forme una estadística de las épocas en que han sido nombrados los actuales socios, para conocimiento de la Academia, como acabais de oír por la última acta.

Segun se desprende de esta sucinta Relacion, se ha cumplido, en cuanto cabe, con las prescripciones reglamentarias, quedando pendientes únicamente en la Secretaria de mi cargo, las actas de las sesiones extraordinarias verificadas con motivo de la discusion sobre el dictámen de la Comision encargada de calificar las Memorias sobre el *Mal del Pinto*, pues como en las dos distintas

reuniones en que se verificó aquella, hubo dos distintos pareceres, la Secretaría quiere recabar y poseer los discursos que en esas noches se vertieron por los autores, para que su originalidad no se pierda, y esto sea un motivo más para dar fé á la autenticidad de los documentos de la Secretaría.

El servicio de la Secretaría ha continuado ejecutándose por el Dr. Sanchez con toda la regularidad posible, pues todos los libros, todos los documentos, todos los oficios y todos los expedientes se han expeditado, escrito y arreglado con el mejor orden posible; pero estando en via de conocerse varias necesidades urgentes que aún no se han previsto ni estudiado, no es dable remediarlas sino hasta que la práctica las haga perceptibles.

El servicio de la Biblioteca y Archivo, necesitan una reforma que ponga los escritos y las obras al alcance de los socios que deseen concurrir á leer, una vez que no basta la prescripcion reglamentaria que determina lo conveniente. Modificado este acto de la Academia y aumentando las horas de concurrencia, quizás se consiga algo favorable.

El Museo anatómico poco se ha enriquecido este año, pero la laboriosidad de los socios hará que en lo sucesivo aumente la coleccion, que en lo futuro formará el más rico y variado depósito en dicho departamento.

Varios socios han aumentado con sus regalos la existencia de las obras de la Biblioteca. ¡Ojalá nos encontráramos algun protector entusiasta que enriqueciera nuestra pequeña Biblioteca; así llegaríamos más pronto á la posesion de una buena existencia de libros antiguos y modernos.

En cuanto al periódico, notaremos que casi no ha faltado ni material ni elementos pecuniarios para su publicacion; que la redaccion, bien servida por los principales socios que forman esa comision, supera con buen éxito las dificultades que se presentan, sea en lo relativo á la imprenta, correccion y estilo, sea en lo que es propio á la seccion administrativa, que es uno de los ramos más interesantes para el buen orden y contabilidad.

Como el Reglamento no demarca entre las atribuciones del primer Secretario, en la 4.ª seccion del art. 46, más que la de «Extender al terminar su periodo una Memoria ó recapitulacion de los trabajos de la Academia para leerla en la sesion solemne anual,» no me engolfaré en otros asuntos que no sean los que tienen el objeto referido, porque me extralimitaria cansando vuestra atencion y seria inconveniente tratar de aquello que es importuno.

Como veis, Señores, las labores de la Academia de Medicina de México han sido en el año pasado, asiduas, constantes y provechosas: ellas revelan una vez más que se tiene empeño, entusiasmo y ahinco por satisfacer con eficacia los sagrados compromisos que hemos contraido con nuestro Gobierno, con la Sociedad y con nosotros mismos; ellas muestran al mundo científico que sois capaces de abordar las sublimes cuestiones que la ciencia tiene ocultas para el vulgo en nuestra querida patria, cuyo suelo, cuya atmósfera y cuyos organis-

mos viven, sienten y padecen de un modo distinto de como padecen, sienten y viven los organismos europeos.

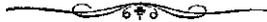
Señores: antes de concluir, os manifestaré algo sobre los trabajos emprendidos por nuestro consocio ausente el Dr. Alvarado: el mes de Mayo intentó trasladarse à Veracruz con el objeto de continuar algunas investigaciones sobre el Vómito Prieto; pero regresó por haber encontrado aquella ciudad en el mejor estado sanitario: hace dos años que la endemia del Golfo no hace sus manifestaciones estacionales como en los años pasados; el mismo Sr. Alvarado creyó y pronosticó que por haber analogía de similitud con otra época igual, el año siguiente la endemo-epidemia seria muy intensa; afortunadamente ha sido lo contrario; pero tambien el observador no ha podido perfeccionar su trabajo que, segun nota suya que consta en la Secretaria, será presentado en Marzo de 881. Actualmente se halla en los Estados Unidos con comision especial del Gobierno de la República para un Congreso higiénico que se ocupará de varios asuntos relativos al Vómito Prieto.

Consocios: por esta imperfecta Reseña habréis visto, cómo los esfuerzos de cada uno de los miembros de esta Academia, asi como de sus empleados, tienden y han tendido al estudio, al adelanto y al progreso, y cómo el año científico que hoy inauguramos, en la sesion solemne celebrada con el concurso de cada uno de vosotros, da las suficientes garantías para *creer y esperar* que los trabajos emprendidos en el nuevo periodo de sesiones que hoy comenzamos será fructífero y dará honra y prez à nuestra querida patria.

Hoy, queridos compañeros, os conjuro à que haciendo las más sinceras protestas de abnegacion, cumplamos con los sagrados compromisos que son el objeto de la Academia, llevando à nuestra nacion al engrandecimiento y apogeo científicos de que es capaz el siglo actual, y colocándoos cada uno de vosotros bajo el solio del prestigio con que la humanidad y el mérito os han distinguido.

México, Octubre 1º de 1880.

JOSÉ G. LOBATO.



#### SEÑORES:

La Academia de Medicina de México, en el año que termina, ha seguido constante el sendero que se trazó desde su fundacion. Acabais de escuchar la relacion de sus trabajos, que son prueba palpable de que durante el décimosexto año de sus tareas no ha desmerecido del pasado.

Sesenta y siete pliegos impresos de nuestra Gaceta, ocupados casi en su totalidad por trabajos debidos à vosotros, y varias Memorias que aún no han vis-